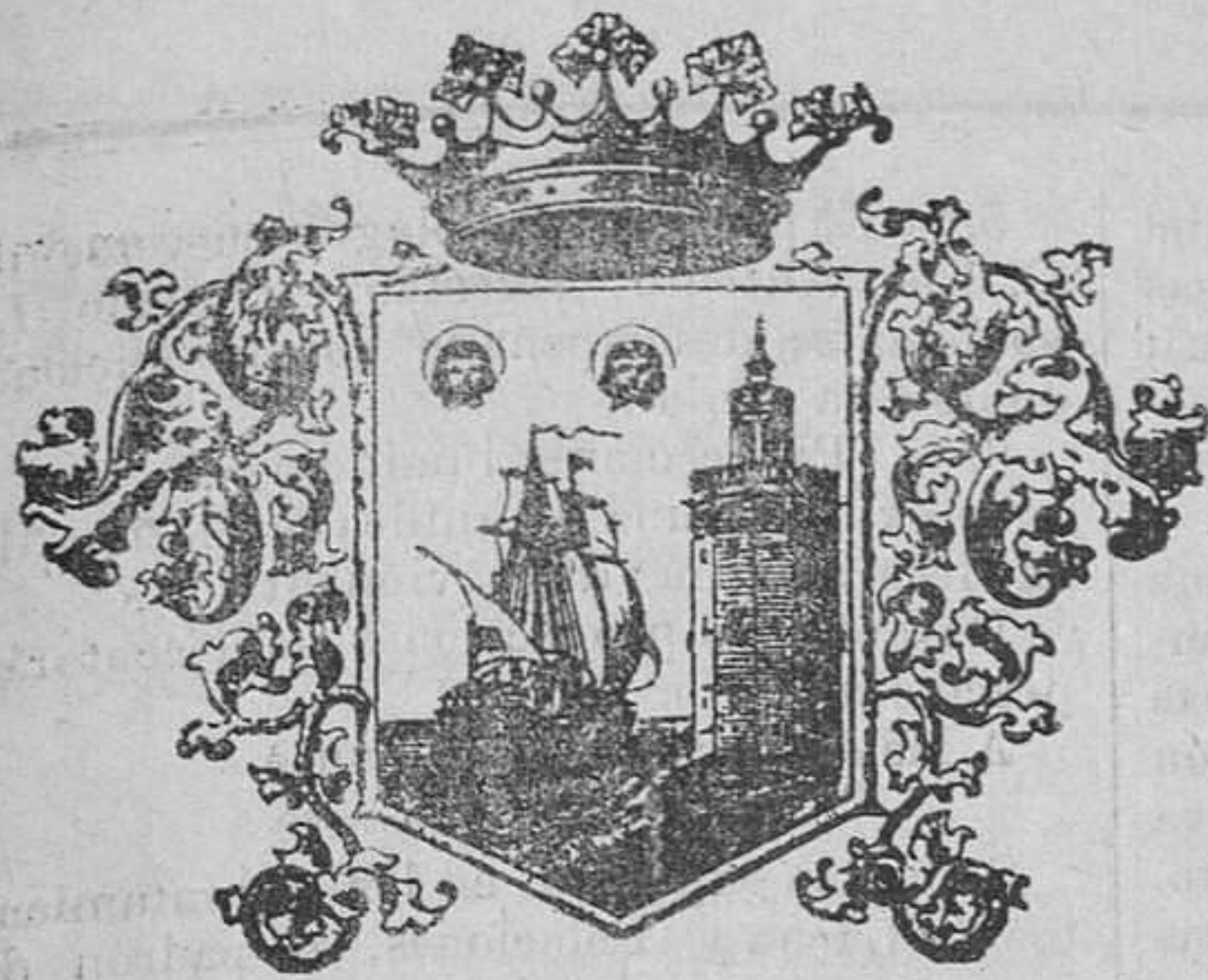




# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 34

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 12 de Febrero de 1898

## CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*San Melecio, Obispo y Confesor.* San Melecio, de quien San Juan Crisóstomo y San Gregorio Niseno hacen tan magnífico elogio, nació en Melitene, ciudad de la menor Armenia hacia el principio del cuarto siglo. Su familia era de las más nobles del país; y fué de un natural tan dulce, tan apacible, tan amigo de dar gusto á todos, y de una inclinación tan naturalmente propensa á todo lo bueno, que parecía en él innata la virtud. Desde la niñez fué su vida irreprochable. Su modestia, su apacibilidad, la inocencia de sus costumbres y sus preciosísimos modales le ganaron el cariño y el amor de cuantos le conocían; pero su piedad, su excelente ingenio y su sabiduría, además del amor y del cariño, le grangearon la estimación y el respeto.

## NOTA DEL DIA

## LA ESTUDIANтина

Una estudiantina, la estudiantina «Cantabria», saldrá en breve de Santander para ir á saludar á nuestros buenos amigos de las provincias vascongadas. Debemos todos ayudarla en tal empresa, y facilitársela en lo posible. Esa excursión, que podría parecer una broma de carnaval, es otra cosa más importante. En los sucesos menos importantes, estriban á veces grandes acontecimientos. Y en un intento insignificante, se encierra á menudo una empresa noble y grande. Las estudiantinas, formadas con hijos de un pueblo, llevan la representación de un país allá, á donde acuden. Así lo hemos entendido en Santander, donde siempre hemos acogido, con afecto cariñoso, las comparsas artísticas que nos han visitado durante el carnaval, y que traían alguna representación honrosísima.

\*\*\*

De aquel antiguo carácter de las «tunas» estudiantiles, ya no queda nada; únicamente, queda lo «clásico», que solo evoca formas y detalles de presentación. Pero lo otro, lo esencial, desapareció con el tiempo, y las estudiantinas de ahora tienen otro carácter. Se forman de gente joven, que sabe hacer arte, y va por los pueblos, no dando bromas, no cortejando á las damas, y siendo la pesadilla de maridos y de galanes, sino llevando afectos y estrechando cariñosos lazos de unión, y apretando los nudos de la amistad.

El pueblo que las recibe, recíbelas como podría recibir al pueblo hermano, porque un pedazo de él son, y como á tal se les considera. Embajadores del afecto, llevan por credenciales de su misión amistosa, las coplas sentidas, y por discurso, para su presentación, inspiradas músicas. Son las embajadas de la juventud y del arte, de la alegría y del cariño, de la unión, de la hermosa unión, que hace siempre felices á los pueblos.

\*\*\*

La estudiantina estuvo el año pasado en el corazón de Vasconia, en la capital de Guipúzcoa, en ese país tan próximo á nosotros, y tan alejado hasta hace poco por la falta de comunicaciones fáciles, y allí hubo días dedicados, mientras se obsequió y se aplaudió con delirio á la estudiantina, á rendir tributos de admiración y de

afecto á los santanderinos, para los cuales fueron aquellas francas, espontáneas efusiones del cariño, hondo motivo de regocijo; y volvieron á la tierra con la contestación expresiva al saludo cariñoso; volvieron con noticias agradables de lo mucho que quieren á Santander los donostiarras. ¡Qué misión tan delicada, tan patriótica, tan honrosa, tan grande, esta que realizan las estudiantinas, mensajeras de la cordialidad entre los pueblos amigos! Las vemos pasar, á las comparsas, por las calles, las vemos irse, las vemos volver jubilosas, y acaso alguno no vea más que á la juventud que se expande. Oh! Pues hay mucho más en todo eso; hay mensajes de cariño, hay diplomacias de la fraternidad, que nunca se manifiesta mejor, tan efusiva y tan pura, como cuando se despierta y se aviva al ruido de las voces presentes, al compás de las músicas inspiradas.

Mañana debemos acudir al teatro á saludar la bandera de la Estudiantina Cantabria, esa bandera que lleva nuestro escudo, que es la nuestra; á saludarla antes que marche á lograr aplausos y á estrechar afectos por pueblos que son hermanos nuestros.

## LIRISMOS

### POSITIVISMO

#### SONETO

Sumar no sé, porque sumar no quiero.  
¿Qué queda de un guarismo á otro guarismo?  
El hueco frío de insondable abismo  
que sólo se rellena con dinero.

Y un número ¿qué es? Soldado fiero  
de las huestes del vil positivismo:  
¡lucrar; después?... lucrar; siempre lo mismo!  
su campo de batalla, el mundo entero.

Yo á las musas amé desde la cuna.  
que inspiración me dieron,—no fortuna—  
y voz para cantar á mi albedrío.

Sumar no sé, porque el sumar desdeño,  
que el que sólo es muy rico, es muy pequeño;  
¡quiero ser algo más que un gran judío!

I. ZALDIVAR.

## DEL MOMENTO

Aquí, en cuanto un individuo dá con una idea que le parece salvadora, la acaricia, la expone á un coro de amigos, (restos disidentes de este ó el otro partido, descontentos, masa anónima, vividores, etcétera), y estos amigos oyen con profunda atención la idea salvadora del prohombre, la aplauden á rabiar, fúndase un órgano de ella, dándose banquetes, pronúncianse discursos en que el jefe dice que todos son unos pillos (los demás jefes), y que él, y sólo él, busca el bien del país.

Pero él necesita el apoyo de todos los concurrentes y ellos se le brindan, poniéndose sin condiciones bajo su estandarte; á lo que él replica *enternecido*, que siempre verán en él un amigo, un hermano cariñoso...

Lo creen así algunos de aquellos golfos de la política, ó fingen creerlo, cansados ya de llamar inútilmente en cien puertas, sin que les hayan abierto en ninguna....

Pero al freir es el reir; porque cuando van esos soldados del garbanzo y

mártires de la necesidad, á implorar un favor (¡el primero!) de su jefe, si éste ya no les necesita les manda á paseo, y si les puede necesitar les entretiene con seductoras promesas y hermosas frases, todo lo cual, mata bien poco al hombre.

\*\*\*

A quien no le han salido las cosas á pedir de boca es á Romero.

Parece que en Valencia no ha arraigado nunca el romero; arraiga mucho mejor el naranjo; el romero, quemado, desinfecta la atmósfera; pero suele también indicar que en aquella casa hay algún enfermo ú otra cosa peor...

El olor de la naranja... ya es otra cosa.

Lo que así, á primera vista, no parece del mejor gusto es que en Valencia le hayan dado un banque al señor Romero, en el almacén de maderas del señor Pardo.

Así lo asegura un telegrama.

Eso no se hace, porque si llega á faltar comestible, ó se retrasa la comida, les hubieran puesto en el trance de echar mano de un tarugo...

Ya podían callar esas cosas los de los telegramas.

ZALDUA.

## La política y los Juzgados

### I

No por vanas satisfacciones de amor propio; no por causar molestias, que de buen grado alejariamos si en nuestra mano estuviese; no por llevar al elector convicciones que tiene bien arraigadas, sino porque, próximo el momento de disolución de las Cortes, según parece, es llegada la hora oportuna de la liquidación política de los méritos de los candidatos, especialmente, cuando á un mismo distrito van dirigidas demandas opuestas sobre la emisión de sus sufragios; por estas razones, hemos de ocuparnos en esta faena periodística del importantísimo asunto para la provincia toda, y especialmente para el distrito de Cabuérniga, de la supresión y restablecimiento de los Juzgados, cuestión vital para los pueblos, que afecta hondamente á sus intereses económicos, morales y jurídicos, é íntimamente ligada á la política, como todas las grandes cuestiones que á diario nos agitan y conmueven.

Refresquemos un momento la memoria.

No han transcurrido aún muchos años. Dedicada nuestra patria, libre de las gravísimas cuestiones que hoy consumen sus energías, á reconstituir su averiada Hacienda, corrieron tan huracanados vientos de economías, que nuestros administradores echáronse á rebusar en los distintos departamentos en que la administración se divide cantidades predeterminadas, para llegar á la constitución de aquel decantado presupuesto de la paz, que acaso fuese el principio de nuestras actuales desventuras.

La fiebre de la economía desordenada llegó á un extremo tal, que hasta se determinó una rebaja proporcional en todos ó casi todos los servicios pú-

blicos, sin otra consideración que la igualitaria proporcionalidad.

Faltó, para desventura de la patria, en aquellos desdichados economistas un plan, un método, un orden.

Y como no había esta base racional de organización que trajese aparejada la simplificación de los servicios y consiguiente disminución en los gastos, las economías, las rebajas de gastos, se hicieron á monteradas, sin orden ni concierto.

A cada ministerio se le determinó previamente una economía prefijada en su presupuesto parcial, teniendo necesidad de ajustar sus servicios á las cantidades que se le asignaban.

¿Qué ocurrió con tan singular y extraño sistema de economías?

Lo que era lógico y natural; lo que era necesario; lo que no podía menos de ocurrir; dada la rebaja en los gastos; cada ministro se vió en la precisión ineludible de suprimir personal, y, por lo tanto, suprimir servicios ó recargar funciones á repartir entre los empleados que libraban de la reforma.

Esto precisamente es lo que ocurrió en el ministerio de Gracia y Justicia.

Para obtener la economía acordada en el ramo, sin la obligada reorganización previa del servicio, fué necesaria la supresión, no solo de Audiencias, sino también de un número que se fijó, de Juzgados de primera instancia.

La determinación del número de los Juzgados que habían de suprimirse, no obedeció á razones del orden técnico, sino del puramente económico; tal cantidad de pesetas rebajadas en el presupuesto de gastos, imponía la obligación de suprimir tantos organismos, tantos Juzgados.

Este fué todo el trabajo del ministro del ramo, por lo que al número se refiere.

Pero una vez determinado el número de los Juzgados que habían de suprimirse, se ofreció otro problema más grave, más trascendente, de solución difícil en circunstancias normales, y más en aquellas, que lo eran azarosas.

¿Cómo repartir en la Península el hueco de tanto Juzgado suprimido?

¿A quién hacer un regalo tan oportuno?

Se mandó informar precipitadamente al Instituto geográfico y á las Audiencias territoriales, y á las Diputaciones provinciales; pero ya se presentía, con motivos muy sobrados, que serían víctimas inmoladas al sistema de las economías imprevistas, aparte la administración en general, que de tal modo quedó desorganizada y maltrecha, que pronto tuvieron que subsanarse graves defectos, que dieron en tierra con las famosas economías, los pueblos débiles, los pueblos huérfanos, los pueblos que no tenían en las Cortes representantes poderosos, que mirasen por sus intereses, como cosa propia.

Así se vió, que mientras algunas afortunadas provincias, no tuvieron que lamentar la supresión de ningún juzgado, ó de muy pocos (creemos que entre las privilegiadas figuraban Valladolid y algunas de Galicia) otras como la nuestra, huérfanas de representantes liberales de empuje y de prestigio (pues los liberales gobernaban en aquél entonces) vió suprimidos

la mitad de sus juzgados, ó sea cinco de los once que estaban establecidos. De estas supresiones, correspondieron uno á la circunscripción, que contaba con cuatro, dos al distrito de Laredo, que contaba con otros cuatro, y otros dos á Cabuérniga, que contaba solo con tres, quedando así el distrito convertido en un solo juzgado.

Como se vé, nuestra provincia fué la más castigada, con aquél plan de economías que los fusionistas desarrollaron, y dentro de esta provincia, el distrito de Cabuérniga, fué el verdaderamente ecesarnecido el tratado con un rigor inusitado, la víctima desdichada de aquellos procedimientos.

Por cierto que por entonces, era diputado del distrito de Cabuérniga, el Sr. D. José de Garnica quien desempeñaba entonces, ó había desempeñado muy recientemente, el cargo de Subsecretario del ramo de justicia.

¡Golpe rudo fué sin duda para el prestigio político del señor Garnica aquella horrible mutilación que sufrió á ciencia y paciencia suya, el distrito que venía representando, durante 14, ó 15 años consecutivos!

¡Contraste notable el que forma este hecho, que nunca podrá borrar de su historia política, con las alabanzas, que á su poderío y valimiento, ha cantado en todos los tonos, su órgano en la prensa en esta capital!

Si tanto es su poderío ¿Por qué no le interpuso en pró de su distrito, la única vez que la fortuna le brindaba con la posibilidad de un servicio, que le hubiera hecho indiscutible é incombustible?

Y si no podía evitar el hondo trastorno que sobre su distrito se avecinaba (lo que á cualquier diputado del monton, hubiera sido factible, por la razón incontrovertible que al distrito asistía) ¿Por qué no puso sus servicios, sus medios, su oratoria, tan decantada por los suyos, en defensa del distrito, llegando hasta la protesta, y asociándose á los sentimientos y deseos de aquella olvidada comarca, que tantas actas le había regalado?

¡Ah! Sobre la conducta política del Sr. Garnica para con el distrito de Cabuérniga, en ocasión tan solemne (tal vez la única durante los catorce años de su representación) se ciernen oscuras sombras, que le será muy difícil, si no imposible, desvanecer.

Si hemos de aceptar como un hecho la realidad de su influencia y poderío, de una parte, y de otra el mayor perjuicio del distrito con motivo de la supresión de los juzgados, sobre los de toda la Península, si aceptamos esto, acaso la única explicación humana, á tan grande mutilación, sea ó la incompatibilidad real entre las aspiraciones del distrito y los deberes políticos de su entonces diputado, que á todo trance parece que necesitaba servir á altos intereses de partido superiores para él á los del distrito (que entouces creía bien asegurado), ó la conveniencia de reunir en el punto que se reunió, la capitalidad judicial del distrito, que era, por casualidad, el núcleo principal de los elementos con que el Sr. Garnica contaba.

¿Obedeció la conducta del diputado del distrito, en cuestión de tan vital interés á imposiciones de arriba ó á exigencias de abajo?

Respondan, si á bien lo tienen, los amigos del Sr. Garnica á este severo cargo, que es la resultancia de dos hechos: su omnipotencia declarada por sus amigos y el establecimiento de la capitalidad del nuevo partido judicial en el extremo del distrito, en que era menos necesario y en que con más elementos contaba dicho señor.

N.

(Concluirá)

## A LA ALCALDIA

Se nos quejan y tenemos obligación de atenderlas—algunas personas, de

que ningún periódico ha pedido en estos últimos tiempos que se extremen las medidas higiénicas para evitar la propagación de ciertas enfermedades contagiosas que se registran aquí con bastante frecuencia por desgracia; y como esto es cierto y nos aseguran que hay algún descuido en las desinfecciones de los domicilios donde se hace necesaria esta medida, llamamos la atención de la Alcaldía para que se den órdenes conducentes á extremar tan necesarios enidados, y rogamos á los colegas locales no olviden tan importante asunto.

Los descuidos á que nos referimos, no se refieren á deficiencias en las desinfecciones, que suponemos se harán del mejor modo que la ciencia aconseje, sino á tardanza en acudir á los domicilios y á olvido completo en alguna ocasión; lo cual es muy sensible, si es verdad, como todos aseguran que las desinfecciones oportunas son acaso el único medio de combatir con éxito la propagación de las enfermedades infecciosas.

Ahora bien puede ocurrir que sea mucho el trabajo que pese sobre el personal encargado de las desinfecciones, y que por esta causa y no otra se retarden en acudir á algunos domicilios, ó se olviden por completo en determinadas ocasiones, que suponemos serán muy escasas; pero como se trata de un servicio de imprescindible necesidad, debe la Alcaldía por sí, ó con acuerdo del Ayuntamiento si es preciso, aumentar con algún temporero el personal de desinfección, caso de que este fuera insuficiente en número para el cumplimiento de su penosa obligación; pero de todos modos, remediar de la mejor manera las deficiencias, que, según nos aseguran, existen en estos pormenores de la imprescindible campaña higiénica que debe sostener el Municipio.

Nos ruega, y con gusto accedemos á ello, doña Ramona C. de Blanco, la publicación de los siguientes versos que, en prueba de gratitud, dedica á la virtuosa sierva de María, sor Aurora, que durante la larga enfermedad que dicha señora ha padecido, la ha estado asistiendo con gran solicitud y celo.

### Á LAS SIERVAS DE MARÍA

Bendito sea el lugar  
dó la caridad se asienta  
gracias mil á quien alienta  
una esperanza al pesar.

Sea bendita mil veces  
institución tan hermosa  
que, angelical, candorosa,  
dedica siempre sus preces  
á nuestra reina del cielo  
á la divina María,  
reclamando noche y día  
á la desgracia consuelo.

Yo en ella, la hallé sin tasa  
y desde entonces bendigo  
á quien amante conmigo,  
allí dentro en nuestra casa  
con cariño sin igual  
con fé, con amor sincero,  
convirtiéndose en mi enfermera  
hasta dominar el mal.

¿Con qué podré yo pagaros  
siervas sublimes, hermosas,  
si en lo terrenal no hay cosas  
para eso, más que imitaros?

Debo á todas mi pasión  
y á Aurora debo de fijo  
ese amor que solo es hijo  
de un sublime corazón;  
y yo siempre agradecida  
al cariño demostrado  
en mi pecho reservado  
guardaré toda mi vida.

Lo que pido con anhelo,  
lo que veré con albricias  
es que Dios con sus caricias  
os guarde sitio en el cielo.

RAMONA C. DE BLANCO.

### CULTOS PARA MAÑANA

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas á las seis y media, hasta las ocho, á las nueve y cuarto misa conventual con sermón á cargo del M. I. Sr. Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, á las doce misa.

Por la tarde después de las vísperas rosario.

SANTÍSIMO CRISTO.—Tercer domingo del mes. A las siete, siete y media y diez, misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática; á las once, exposición de Su Divina Magestad, que permanecerá de Manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde.

Por la tarde, á las cinco, función solemne de la Congregación de Señoras del Alumbro y Vela al Santísimo, haciéndose las pláticas piadosas de costumbre con sermón que predicará D. Moisés Alonso, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

CONSOLACION.—Misas á las seis, á las siete, á las once, á las ocho la parroquial con plática.

Por la tarde á las tres, estación al Santísimo y explicación de la doctrina cristiana, y á la anochecer el santo rosario.

ANUNCIACION (COMPAÑIA).—Misas á las seis, siete y ocho, á las nueve misa parroquial plática, once, y doce.

A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana.

A las seis de la tarde el ejercicio del inmaculado Corazón de María cantando el Santo Dios, y letrillas al Inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores.

SAN FRANCISCO.—De seis á doce misas; á las nueve la parroquial cantada y con explicación del Evangelico, á las dos, rosario de la V. O. T. de San Francisco de Asís.

A las tres, explicación de doctrina cristiana, para niños y adultos y al anochecer, rosario.

SANTA LUCIA.—Misas cada media hora; á las nueve la parroquial, á las diez once y doce.

Por la tarde á las dos y media, congregación del catecismo y á las tres y media, la de hijas devotas de la Virgen y á las seis el ejercicio solemne de los siete domingos de San José predicando el Licenciado D. Pedro Santiago Camporedondo.

SAGRADO CORAZON DE JESÚS.—De cinco á ocho y media, misas cada media hora, congregaciones nueve y media, de San Estanislao á las diez, de San Luis y á las dos y media, del catecismo y á las cuatro de las hijas de María, á las seis rosario y meditación.

## CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Se ha dispuesto que, por la Intendencia militar de esta región, se proceda á gestionar con el Ayuntamiento de Santander la ampliación de la sala militar del hospital civil de esta ciudad, estipulando las condiciones precisas al objeto, que propondrá al Ministerio de la Guerra para su aprobación.

Ha fallecido en Renedo de Piélagos don Lope Mora Otero, á la edad de 70 años después de recibir los santos sacramentos.

Enviamos nuestro sincero pésame á su desconsolada viuda doña Mariana Fernandez y demás apreciable familia.

En Valladolid se ha organizado una «Tuna escolar», la cual, durante los próximos carnavales, hará una expedición por varias provincias del Norte.

### Teatro

Gran concierto para mañana Domingo 13 de Febrero de 1897, que en obsequio del público sanderino da la brillante *Estudiantina Cantabria* antes de partir para San Sebastián, donde va á corresponder al entusiasta recibimiento que allí se la hizo, durante los últimos carnavales.

#### PRIMERA PARTE

1.º «La gracia de Dios.» Paso doble—Roig.—Valses—José Segura.—«Granada», Mazurka—Granados.—«La Estudiantina», Gran jota—Cereceda.

Por toda la Estudiantina.

2.º Romanza de barítono de «Un ballo in maschera, por el señor Zaldívar, acompañado al piano por el señor Hortigüela.

#### SEGUNDA PARTE

3.º El propósito, escrito expresamente para esta función y que lleva por título *El primer concierto*, desempeñado por varios aficionados y por toda la Estudiantina.

#### TERCERA PARTE

4.º Marcha turca—Mozart.—Preludio de «El Anillo de Hierro»—Marqués. Por la orquesta de la Estudiantina.

5.º El precioso monólogo, en verso de D. Juan Antonio Cavestany, titulado *La noche antes*, desempeñado por un aficionado de esta ciudad.

6.º «Proyecciones luminosas». Se exhibirá una magnífica colección de cuadros y figuras de movimiento.

Durante las proyecciones se ejecutarán preciosas piezas.

A las ocho y media en punto.

Se hallan expuestos en los Ayuntamientos de Luena y Polaciones, el padrón de industrial, para el próximo ejercicio: en el de Guriezo el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente, y en el de Riotuerto el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio.

El gobierno civil de Guipúzcoa, ha autorizado á los señores Garate y Compañía, para remitir á D. Canuto Pascual, en Santander, 157 escopetas y 86 revólvers.

La recaudación de contribuciones en el Ayuntamiento de Tresviso; tendrá lugar los días 14 y 15 del corriente.

Se cita por el Ayuntamiento Udias al mozo Rafael Felipe Martínez Ruiz.

Una comisión de obreros de Valladolid, que se encuentran sin trabajo, visitó ayer las redacciones de los periódicos de aquella capital, manifestando que, en vista de que no encuentran medios de poder ganar el sustento para sus familias, pensaban salir á postular por las calles con un cartel que llevará la siguiente inscripción:

«Los obreros de Valladolid, piden trabajo para poder facilitar pan á sus familias.»

Programa de las piezas que ejecutará el domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad:

#### Primera parte

1.º Paso doble, «Lucas y Sombras».—Mateo.  
2.º Mazurka, «Azucena».—Escobés.  
3.º Minueto de «La Arlesiana».—Bizet.

#### Segunda parte

1.º Valses, «Rubia y Morena».—Waldteufel.  
2.º Overture, «Las alegres comadres».—Nicolás.  
3.º Schottisch, «La caza del oso».—Chueca.

Es curiosísimo el caso ocurrido en Oñava á un soldado gallego.

En el ingenio *Dolores*, de Montalvo, situado en la demarcación de Macuriges, un guerrillero de María Cristina tuvo la desgracia de caer con su caballo en un pozo profundísimo, galopando por aquellos terrenos.

Al notar los compañeros su desaparición, procedieron á buscarle en todas direcciones y por cuantos medios estaban á su alcance.

A los cuatro y medio días, es decir, á las 108 horas de desaparecido, la agrupación de *auras* que al olor del caballo putrefacto habían acudido al pozo, dió que sospechar algo á los buscadores, y, acercándose á él, oyeron con asombro los gritos de auxilio que desde lo profundo lanzaba un hombre.

Puestos en práctica los medios convenientes para extraerle del pozo, le sacaron ileso, aunque demacrado y con el color de un muerto.

El citado guerrillero, llámase Bienvenido Cau, y es natural de la Coruña, de 25 años de edad. Dice que la profundidad del agua le impedía hacer pié y que se vió obligado á sujetarse, como Dios le dió á entender, en una caverna que interiormente existe en el pozo. El caballo que montaba recibió de lleno el golpe de la caída por lo que murió á las pocas horas.

Abriéndose la esperanza de que al fin alguien oiría sus gritos, determinó comer algunas yerbas de las que tenía á su alcance, cuando el hambre le arreciaba, y de esta suerte pasó el guerrillero Cau los cuatro días y medio que vivió apartado, puede decirse, del mundo de los vivos.

Se nos han acercado rogándonos llamemos la atención del Sr. Alcalde, acerca de lo intransitable que se hace la calleja de Pascual, cuando algunos de los comerciantes establecidos en la calle de San Francisco, reciben cajas y las dejan en aquella calleja, después de abiertas, durante algunos días.

Como ahora ocurre, lo que dejamos dicho, suplicamos á quien corresponda, ordene desaparezcan de allí los estorbos, y dejen transitable aquel paso.

A juzgar por el número de las localidades benditas, el concierto que se verificará mañana en el teatro, promete estar concurridísimo.

Mucho nos alegraremos de ello, y de que los jóvenes de la estudiantina *Cantabria*, sean despedidos cariñosamente antes de ir a San Sebastián, donde, según noticias, se les prepara un entusiasta recibimiento.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos por mala dirección:

Doña Carmen Alvarez López, Ruamenor, 15.—D. Vicente Baldones, Puerta la Sierra, 19.—D. R. Bilbao Goiri, aceite al por mayor.—D. José Camean, vapor «Reina María Cristina».—D. Casilda Escajadillo, Méndez Núñez, 11, 3.º.—D. Andrés Fernández, Martillo, almacén de vinos.—D. Carlos Fernández Méndez.—D. Vicente Fernández, para Felipe Salinas, Peña Castillo.—D. Eugenio Fernández, entre las las calles del Correo y el lavadero de la Plaza de San Francisco, Cantón, 19, 4.º.—D. Segismunda Fernández, Lope de Vega, 15, 3.º derecha.—Don Eduardo Gallastegui.—D. Mauricio García Santiago, monumento de Colón, jardín.—D. Pedro Gullón.—D. José Haro.—Señora viuda de Venancio Iturrioz, calle de la Cruz.—D. Petra López, Lope de Vega, 4.—D. Isidora López, General Espartero, 1, 3.º.—D. Amparo Medina, Concorcía, 5, para Manuel Lanza, San Roman.—Don Rosendo Martínez.—D. Pilar Nebre, Olmo, 1.—D. Joaquín N. del comercio.—Don Guillermo Pujol, vapor «Habana».—Don Francisco Pérez Nava, Cuesta del Hospital, bodega la «Perla».—D. Manuel Postigo, Campo Giro.—D. Martina Quintano, Paseo de la Concepción, villa de la Florencia.—D. Juan Ruiz, fábrica de escabeches.—D. Ramona Ruiz de Munain, Cuesta del Hospital, 5, 2.º.—D. Modesto Revuelta, Barquillero.—D. Joaquín Rebollo, Miranda 6.—D. Hilario Rivero, Cuesta de la Atalaya, 19, 3.º.—D. María Saiz Mazón, San Francisco, 31, 4.º.—D. Luis Torres, Albericia.—D. Segundo Turve, San Martín.

## TELEGRAMAS

### Mandos de buques

Madrid 12—10 m.

Ha sido autorizado el capitán general del departamento de Cartagena para que designe comandante del cañonero *Alcón* y releve a D. Diego Alezon, que estaba destinado a mandarlo y se encuentra enfermo.

Ha sido nombrado comandante del *Castilla* D. Antonio Chacón.

Del *Isabela* D. José Boid.

Del *Isla de Luzón* D. Angel Miranda, en relevo de D. Fernando Barroto.

### El nuevo embajador

Dicen de Washington que el representante que España envíe en sustitución del Sr. Dupuy de Lome, deberá ser un hombre de gran prestigio y de excelentes condiciones diplomáticas.

### El sustituto de Dupuy

Madrid 12—12:10 m.

El Sr. Sagasta ha negado que fuera a ser nombrado representante de España en Washington, el Sr. Polo Bernabé.

Ocupándose de este señor, ha dicho que en realidad cuenta con prestigios en aquel país, por el que es hijo adoptivo, distinción que se le hizo en atención a los relevantes servicios que había prestado desde el cargo oficial que allí desempeñó, que fué el mismo para que hoy se le indica.

El Sr. Muruaga, otro de los candidatos para sustituir al Sr. Dupuy de Lome, ha visitado al Sr. Sagasta, manifestándole que le extrañaba mucho los peros que le ponía parte de la prensa, para que no fuera nombrado ministro español en Washington.

### Banquete

El Sr. Canalejas ha hecho desistir a sus amigos del banquete con que pensaban obsequiarle.

## ULTIMA HORA

### El banquete de Woodford

Madrid 12—2:30 t.

La única señora española que anoche asistió al banquete de Woodford

fué la señora del ministro de Ultramar, Sr. Moret.

La señora del ministro de Estado se excusó de asistir por hallarse enferma.

### El sustituto

Háblase de que el Sr. Abarzuza será el que sustituya a Dupuy en la embajada de Washington.

### Multa

Madrid 12—3 t.

Telegrafían de Badajoz que en el pueblo portugués Portugayre, impusieron a un español diez pesetas de multa por encontrarle cuatro cerillas en el bolsillo.

### Llegó Romero Robledo

Ha llegado a Madrid, de regreso de su viaje a Valencia, el Sr. Romero Robledo.

Le esperaban en la estación unos cincuenta amigos.

### Pago de indemnización

Madrid 12—3:15 t.

De Tánger dicen que el Sultán ha ordenado que se entregue a Francia la indemnización que pide, por muerte del marinero cautivo que fué de los riffeños de Bocoya.

Se confirma que varios riffeños se han alistado para servir en Argelia.

### Proposición aprobada

Madrid 12—4 t.

Telegrafían de Washington que en el Senado se ha aprobado una proposición en la que se pide que se averigüe si el yate *Buccancer*, que se halla en la Habana, fué embargado.

Mr. Sherman ha recomendado al cónsul Mr. Lee abra una información sobre este asunto.

### A París

Madrid 12—4:15 t.

Telegrafían de Londres que el ex-óficial Mertre, que representaba en aquella población a los rebeldes cubanos, ha marchado a París, llamado por el doctor Betances, quien cree que no debe extremarse la nota opositora contra la autonomía.

### A los Estados Unidos

Madrid 12—4:30 t.

Otro telegrama de Londres dice que, Zayas comisionado del gobierno revolucionario de Cuba, ha marchado a los Estados Unidos con objeto de conferenciar con la junta revolucionaria de Nueva York.

Se dice que por un personaje inglés se les ha hecho comprender a los laborantes cubanos que viven en Londres, que España cuenta con la cooperación de Mr. Salisbury, y que lo más prudente es que reconozcan la autonomía de Cuba.

El intransigente filibustero Cisneros, ha depuesto sus bríos y se inclina en favor del reconocimiento.

Cisneros ha marchado a Colombia.

## BOLSAS

Madrid 12—5:30 t.

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Deuda al 4 por 100 interior... | 64'95  |
| Fin corriente.....             | 65'05  |
| Exterior.....                  | 81'15  |
| Fin corriente.....             | 81'20  |
| Amortizable.....               | 77'20  |
| Cubas 1886.....                | 92'90  |
| Cubas 1890.....                | 76'60  |
| Obligaciones de Aduanas....    | 97'35  |
| Obligaciones de Filipinas....  | 95'85  |
| Banco de España.....           | 415'50 |
| Compañía de Tabacos.....       | 000'00 |

PARIS

Exterior español..... 61'50

RODRIGO.

\*\*\*

Bilbao 12—5:15 t.

LONDRES

Exterior..... 61'25

PARIS

Exterior..... 61'59

URIARTE.

\*\*\*

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda al 4 por 100 interior, A, C, E, G, H, 65'25.  
Id. 4 por 100 amortizable, D, 77'45.  
Id. 4 por 100 id., C, 77'70.  
Billetes de Cuba 1890, 77'00-77'07.  
Acciones Alianza de Santander, 91'50.  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, 92'50.  
Id. Filipinas, 96'15.  
Londres vista, 33'50-33'56.  
Santander 12 de Febrero de 1898.—El corredor de turno, Valentín F. Cárcaba.

## Compañía Trasatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

*Alfonso XII* de Habana a Puerto-Rico.  
*Alfonso XIII*, en Liverpool.  
*Antonio Lopez*, en Cádiz.  
*Alicante*, de Cádiz a la Habana.  
*Buenos Aires*, de Puerto-Rico a Cádiz.  
*Cataluña*, en Cádiz.  
*Ciudad de Cádiz*, en Cádiz.  
*Covadonga*, de Barcelona a Manila.  
*Habana*, en Cádiz.  
*Colon*, de Puerto-Rico a Habana.  
*Isla de Luzon* de Aden a Colombo.  
*Isla de Mindanao*, de Port-Said a Barcelona.  
*Isla de Panay* de Colombo a Aden.  
*Joaquín del Piélagos*, de Cádiz a Tanger.  
*Larache* de Fernando Po a Cádiz.  
*Leon XIII*, en Liverpool.  
*Manuel L. Villaverde*, en las Antillas.  
*México*, en las Antillas.  
*Mogador*, en Cádiz.  
*Montevideo* de Cádiz a Puerto-Rico.  
*Montserrat*, en Cádiz.  
*Panamá*, en las Antillas.  
*P. Satrustegui*, en Manila.  
*Reina Cristina*, de Habana a Coruña.  
*Rabat*, de Cádiz a Barcelona.  
*San Agustín*, en las Antillas.  
*San Francisco*, en Manila.  
*San Ignacio de Loyola*, en Cádiz.  
*Santo Domingo*, en las Antillas.  
*Fernando Po* de Cádiz a Fernando Po.

## D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA.

### Enseignement pratique

Merced a un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

24

## NUEVO TALLER

DE  
MARMOLERIA, ESCULTURA  
Y CANTERIA  
FEDERICO GOMEZ

14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.



## RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones,

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29

(Frente a la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

A PRECIOS ECONÓMICOS

Las de esparteros y de doce y tres años recibir en el Muelle núm. 9. Hay plan para la presente estación, se acaban de las de hortelanos, forjados y flores guisantes enanos, varias clases, semi-

## ALFALFA SUPERIOR

## EL AVISO

Noticias, Telegramas, información adelantada a todos los periódicos locales.

Suscripción.— Trimestre. — Santander—pesetas 3,50.

Provincias 4.—Ultramar y Extranjero un año 40.

Pago adelantado. — Esquelas mortuorias y anuncios sin competencia.

## ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES

## CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir a productos químicos

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable a la organización en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaliente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano a todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford street, Londres W. C.

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.

# DROGUERÍA GENERAL

## PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

### COMPañía, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

## EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.  
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

**RETRATOS** Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde **30 PESETAS** en adelante **FORT & C.º London.**  
Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

## PEDRO DOMECCO

### COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

## CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS  
una, dos y tres cepas  
y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

## CORREA SAN FRANCISCO, 11

### GRANDES NOVEDADES

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

## SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MUEJEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER  
Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

32

## LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

32

## EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos  
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

217

## CAFÉ OCCIDENTE

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

217

## EL AVISO

### DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                                                  |       |
|--------------------------------------------------|-------|
|                                                  | Ptas. |
| Capital, trimestre.....                          | 3,50  |
| Fuera .....                                      | 4     |
| Ultramar y Extranjero, el año 40                 |       |
| Anuncios y comunicados á precios convencionales. |       |

Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1  
SANTANDER

### PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

— Correo calle de Cervantes.

Estanco de Abad, calle de las Naos.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

### LOS CLIENTES DE ESTA CASA

## GARBANZOS

Se liquida una gran partida de clase superior y coadura garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS  
A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50  
— extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS  
10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras

á solicitud.

## VINOS FINOS

### EXPORTACION

## ABRAHAM OTERO

Sucursal:  
San Francisco, número 1.  
SANTANDER

Almacenes:  
Finca «La Castellana»  
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa  
SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital. — Hay teléfono.

## GABINETE

Se alquila uno muy espacioso con asistencia ó sin ella.

Martillo, 6, tercero, informarán.

## DROGUERIA AL POR MAYOR

GALVO, PLAZA Y C.º  
15. BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante. Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

## LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Cienfuegos, FRANCISCA el 16 de Febrero.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO

SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION